

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20265100123911



Bogotá D.C. 07-04-2026

Señores

LIGA BOGOTANA DE ARQUERÍA

Atn. María Victoria Echavarría Dueñas

Representante Legal

arqueriabogota@yahoo.com

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado IDR 20262100179622 del 01 de abril de 2026.

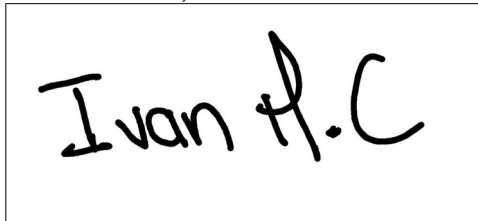
Respetada señora María Victoria, Cordial Saludo.

La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDR, acusa recibido de la comunicación relacionada en el radicado del asunto, en la cual informa de la mesa de concertación en cumplimiento Sentencia T-525 de 2025, que se llevará a cabo el día 8 de abril de 2026 a las 10:00 a.m. la cual se hará de manera virtual, así mismo extiende la invitación a este Instituto para que participe de la misma.

En este sentido, se confirma la asistencia por parte del IDR a la mesa programada y se solicita que el enlace de conexión sea generado directamente por la Liga Bogotana de Arquería, en consideración a que la Liga es quien tiene conocimiento del tema a desarrollar y de las entidades o personas que se requieren estén presentes o participen en la reunión.

Finalmente, esta Subdirección relaciona los correos electrónicos a los cuales se podrá enviar el enlace de conexión: mildred.benavides@idrd.gov.co,
vanesa.rodriguez@idrd.gov.co, lorraine.martinez@idrd.gov.co,
andrea.murcia@idrd.gov.co y michelly.pinzon@idrd.gov.co

Cordialmente,



IVÁN DARÍO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Lorraine Cristina Martínez. Abogada Contratista STRD Gobernanza

Proyectó: Lorraine Cristina Martínez. Abogada Contratista STRD Gobernanza

Página 1 de 2



Revisó: William Armando Nieto Guerrero - Profesional Especializado 09 - Rendimiento Deportivo
Mildred Benavides Tovar – Profesional Especializada Grado 07 – STRD
Andrea Yeraldin Murcia Martin - Abogada Contratista STRD
Aprobó: N/A